

Table with 4 columns: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows for M. and T. with times and values.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Reinoso. Este acreditado vino...

Géneros ingleses, franceses y españoles. ROCOLMEF & C. S. A. Santander...

AGUAS AZOADAS. Privilegio Avilés por 20 años. Afeciones de los ORGANOS RESPIRATORIOS. INAPETENCIA...

CONFITERIA DE GERARDO VARONA, 6, Puente, 6, REGALOS PARA EL DIA DE SAN JOSÉ. Especialidad en Tartas y Ramilletes...

PARA SAN JOSÉ. Se acaba de recibir una bonita colección en objetos de porcelana biscuit, cristalería bohemia...

SE VENDE una bonita estantería con todos sus accesorios, a precio sumamente arreglado.

Habiéndose recibido más ejemplares de la preciosa oleografía la Sagrada Familia, del tamaño de 95 centímetros de ancho...

PERRO SABUESO de ochos meses de edad, regular alzada, y color blanco, con manchas canela...

CORRESPONDENCIAS. Madrid 16 de marzo. Sr. Director de EL ATLANTICO.

También aquí ha causado mucho efecto la noticia, que ayer anticipé de haber sido destituido el general Boulanger. Su nombre es tan conocido en España como el de cualquier general...

En Madrid todos la han recibido bien, incluso los republicanos casi rojos; y es porque, a más de la justificación plena del acto del Gobierno francés...

EL ATLANTICO.

ANO III. SANTANDER.—DOMINGO 18 DE MARZO DE 1888. NUM. 76

ciones pongan en peligro la paz pública. Son ya pocos los partidarios de Boulanger y sus actos serán aislados.

Funerales.

Hoy se han celebrado en la capilla evangélica los funerales por el emperador Guillermo I de Alemania. A la misma hora se habrán celebrado en Berlín.

Para el acto de hoy se ha cambiado algo el ordinario aspecto de la capilla llamada de Jesús, con algunos ornamentos fúnebres.

Después del sermón, cantóse un coro de niños, el pastor rezó de nuevo todo en alemán por supuesto—y terminó el acto con una bendición general.

Excepto los alemanes que eran muchos, y los que supieran el idioma de Goethe, que serían pocos, los demás no entendimos una palabra de cuanto allí se dijo, hablado, rezado ó cantado.

Han asistido todos los ministros, menos el señor Albareda; el infante don Antonio y los generales Córdoba y Castillo en representación de la Reina...

En el Congreso.

Cerrada la alta Cámara, probablemente hasta después de Semana Santa, toda la política se ha concentrado en el Congreso.

Se ha dicho que un diputado muy apreciable, cuyo nombramiento para un alto puesto en Filipinas se acordó en el último Consejo de ministros...

En otro corro oí hablar de la felicitación que la Cámara de comercio de Santander ha dirigido al señor Gamazo por su defensa de los intereses generales del país...

La sesión no ha ofrecido nada extraordinario. El señor Romero Robledo ha terminado su discurso. Hoy, como ayer, todo su empeño ha sido en censurar al ministro de la Guerra presentándole como autoritario y soñador.

El señor García Alix, íntimo amigo y aún creo que consejero del general Cassola, es orador agresivo y hoy ha concurrido á entenderse con el señor Romero.

Ha corrido hoy en Bolsa el rumor de encontrarse muy grave el Emperador Federico rumor que ha contenido el alza de los valores.

iba á suspender temporalmente su elaboración y á despedir á sus operarios; y que el trabajo no podría reanudarse probablemente en un período de unos dos meses.

Después contesta al señor Garrido Estrada, que ha intervenido en este incidente, que con el peso de estos aparatos adquirirán los buques la estabilidad que les falta.

El señor ministro de Marina contesta que no está enterado de ese asunto, tan alejado de las cuestiones de su departamento; pero que puede adelantar la idea de que sus compañeros los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia harán cumplir con todo rigor la ley.

Insiste en la suma de atribuciones que se arroga el ministro de la Guerra acerca del reclutamiento, y con este motivo dice que el señor Cassola es el ministro más autoritario que ha conocido...

El efecto sería que, de un golpe, las fábricas de Karlsruham acapararían el mercado español de alcoholes, por completo, ganándose de once á doce millones de pesetas...

El señor Smith cultiva afectuosas relaciones personales con la casa de banca londinense de Murrieta, cuyo jefe español, tiene amistad íntima con algunos ministros de España...

Insistiendo en esto dice que él procede de las armas generales; yo—dice—seré de infantería ó caballería, porque no soy más que hombre político.

Creo que el ministro de la Guerra tiene dos naturalezas, una como tal ministro y otra como hombre político, y así se le ve predicando ventaja y simpatías hacia las armas generales cuando vaca un puesto importante...

Creo que por ciertas ventajas efímeras que pueden otorgarse al ejército de las condiciones de su organización, no debe olvidarse en manera alguna la condición social del oficial y el jefe...

Creo que por ciertas ventajas efímeras que pueden otorgarse al ejército de las condiciones de su organización, no debe olvidarse en manera alguna la condición social del oficial y el jefe...

Creo que por ciertas ventajas efímeras que pueden otorgarse al ejército de las condiciones de su organización, no debe olvidarse en manera alguna la condición social del oficial y el jefe...

Creo que por ciertas ventajas efímeras que pueden otorgarse al ejército de las condiciones de su organización, no debe olvidarse en manera alguna la condición social del oficial y el jefe...

Después contesta al señor Garrido Estrada, que ha intervenido en este incidente, que con el peso de estos aparatos adquirirán los buques la estabilidad que les falta.

El señor ministro de Marina contesta que no está enterado de ese asunto, tan alejado de las cuestiones de su departamento; pero que puede adelantar la idea de que sus compañeros los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia harán cumplir con todo rigor la ley.

Insiste en la suma de atribuciones que se arroga el ministro de la Guerra acerca del reclutamiento, y con este motivo dice que el señor Cassola es el ministro más autoritario que ha conocido...

El efecto sería que, de un golpe, las fábricas de Karlsruham acapararían el mercado español de alcoholes, por completo, ganándose de once á doce millones de pesetas...

El señor Smith cultiva afectuosas relaciones personales con la casa de banca londinense de Murrieta, cuyo jefe español, tiene amistad íntima con algunos ministros de España...

Insistiendo en esto dice que él procede de las armas generales; yo—dice—seré de infantería ó caballería, porque no soy más que hombre político.

Creo que el ministro de la Guerra tiene dos naturalezas, una como tal ministro y otra como hombre político, y así se le ve predicando ventaja y simpatías hacia las armas generales cuando vaca un puesto importante...

Creo que por ciertas ventajas efímeras que pueden otorgarse al ejército de las condiciones de su organización, no debe olvidarse en manera alguna la condición social del oficial y el jefe...

Creo que por ciertas ventajas efímeras que pueden otorgarse al ejército de las condiciones de su organización, no debe olvidarse en manera alguna la condición social del oficial y el jefe...

Creo que por ciertas ventajas efímeras que pueden otorgarse al ejército de las condiciones de su organización, no debe olvidarse en manera alguna la condición social del oficial y el jefe...

Creo que por ciertas ventajas efímeras que pueden otorgarse al ejército de las condiciones de su organización, no debe olvidarse en manera alguna la condición social del oficial y el jefe...

Creo que por ciertas ventajas efímeras que pueden otorgarse al ejército de las condiciones de su organización, no debe olvidarse en manera alguna la condición social del oficial y el jefe...

Creo que por ciertas ventajas efímeras que pueden otorgarse al ejército de las condiciones de su organización, no debe olvidarse en manera alguna la condición social del oficial y el jefe...

Creo que por ciertas ventajas efímeras que pueden otorgarse al ejército de las condiciones de su organización, no debe olvidarse en manera alguna la condición social del oficial y el jefe...

Creo que por ciertas ventajas efímeras que pueden otorgarse al ejército de las condiciones de su organización, no debe olvidarse en manera alguna la condición social del oficial y el jefe...

Creo que por ciertas ventajas efímeras que pueden otorgarse al ejército de las condiciones de su organización, no debe olvidarse en manera alguna la condición social del oficial y el jefe...

Creo que por ciertas ventajas efímeras que pueden otorgarse al ejército de las condiciones de su organización, no debe olvidarse en manera alguna la condición social del oficial y el jefe...

Table with 2 columns: Precios de suscripción, Trimestre. Rows for Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

Los coroneles, por ejemplo, y lo mismo que los coroneles, todos los demás jefes y oficiales de coronel abajo, pueden encontrarse en cuatro situaciones distintas...

El señor ministro de la Guerra: No es exacto. El señor Romero Robledo: ¿Cuál es exacto? El señor ministro de la Guerra: Nada de lo que está diciendo S. S.

El señor ministro de la Guerra: No es exacto. El señor Romero Robledo: ¿Cuál es exacto? El señor ministro de la Guerra: Nada de lo que está diciendo S. S.

El señor ministro de la Guerra: No es exacto. El señor Romero Robledo: ¿Cuál es exacto? El señor ministro de la Guerra: Nada de lo que está diciendo S. S.

El señor ministro de la Guerra: No es exacto. El señor Romero Robledo: ¿Cuál es exacto? El señor ministro de la Guerra: Nada de lo que está diciendo S. S.

El señor ministro de la Guerra: No es exacto. El señor Romero Robledo: ¿Cuál es exacto? El señor ministro de la Guerra: Nada de lo que está diciendo S. S.

El señor ministro de la Guerra: No es exacto. El señor Romero Robledo: ¿Cuál es exacto? El señor ministro de la Guerra: Nada de lo que está diciendo S. S.

El señor ministro de la Guerra: No es exacto. El señor Romero Robledo: ¿Cuál es exacto? El señor ministro de la Guerra: Nada de lo que está diciendo S. S.

El señor ministro de la Guerra: No es exacto. El señor Romero Robledo: ¿Cuál es exacto? El señor ministro de la Guerra: Nada de lo que está diciendo S. S.

El señor ministro de la Guerra: No es exacto. El señor Romero Robledo: ¿Cuál es exacto? El señor ministro de la Guerra: Nada de lo que está diciendo S. S.

El señor ministro de la Guerra: No es exacto. El señor Romero Robledo: ¿Cuál es exacto? El señor ministro de la Guerra: Nada de lo que está diciendo S. S.

El señor ministro de la Guerra: No es exacto. El señor Romero Robledo: ¿Cuál es exacto? El señor ministro de la Guerra: Nada de lo que está diciendo S. S.

El señor ministro de la Guerra: No es exacto. El señor Romero Robledo: ¿Cuál es exacto? El señor ministro de la Guerra: Nada de lo que está diciendo S. S.

El señor ministro de la Guerra: No es exacto. El señor Romero Robledo: ¿Cuál es exacto? El señor ministro de la Guerra: Nada de lo que está diciendo S. S.

El señor ministro de la Guerra: No es exacto. El señor Romero Robledo: ¿Cuál es exacto? El señor ministro de la Guerra: Nada de lo que está diciendo S. S.

El señor ministro de la Guerra: No es exacto. El señor Romero Robledo: ¿Cuál es exacto? El señor ministro de la Guerra: Nada de lo que está diciendo S. S.

El señor ministro de la Guerra: No es exacto. El señor Romero Robledo: ¿Cuál es exacto? El señor ministro de la Guerra: Nada de lo que está diciendo S. S.



recido á las clases más modestas del ejército. Protesta eloquentemente de que jamás desde el banco de la comisión se han fomentado los antagonismos del ejército. Mañana continuará la discusión. Se levanta la sesión. Eran las siete y diez.

SECCION DE NOTICIAS.

A las doce de ayer se reunió en el despacho y bajo la presidencia del señor Gobernador civil el Jurado que tiene á su cargo la organización y celebración del concurso de obreros agrícolas, á fin de conocer el programa formulado para dicho concurso por los vocales señores López Vidaur y Díaz de la Pedraja.

Acceptado el programa propuesto, con los temas que abajo se expresan, se acordó remitirle á la aprobación del ministerio de Fomento.

Hé aquí los temas que comprende:

1. Reconocimiento de plantas espontáneas y cultivadas propias de prados y huertas, con designación de sus nombres vulgares, é indicación de las que, entre las primeras son convenientes y dañosas.
2. Descripción de una res vacuna ó caballar, denominando cada una de las partes que forman su exterior, y los defectos que tenga.
3. Cuidados culturales que exigen el maíz y la patata: época de cada operación, y ejecución de una labor con arados antiguos y modernos.
4. Ingeritos y podas más convenientes á las plantas que designe el Jurado.

El comandante de Ingenieros señor don Manuel Vallespín ha informado ayer al señor gobernador militar interino de esta plaza respecto al estado de seguridad del edificio antiguo convento de San Francisco, en la parte excluida de la demolición que allí se está llevando á cabo. Alcanzando ésta solamente al cuartel, parece que los departamentos ocupados por la Caja de recluta y por la Diputación provincial presentan caracteres de ruina, tanto más cuanto que las obras de derribo pudieran originar huandimientos que determinarían aquella; por lo cual aconseja el facultativo que sean abandonados los locales de las mencionadas dependencias.

El señor gobernador militar interino ha puesto este informe en conocimiento del señor presidente de la Diputación.

La Comisión provincial, en sesión de ayer, ha acordado:

Acoger en la Casa de Caridad á los huérfanos Melchor y María Paz Pila y Olavarrieta, residentes en Castañeda.

Autorizar al Arquitecto provincial para hacer los estudios y proyectos de obras acordadas por la Junta administrativa del pueblo de Viesgo, y al Director de carreteras de la zona oriental para que haga el estudio de las obras necesarias en los caminos vecinales y puentes del término municipal de Miera, destrozados por el temporal.

El Banco Hipotecario de España hace público que venciendo el 1.º de abril próximo el cupon semestral de sus cédulas hipotecarias, desde dicho día quedará abierto su pago, así como el de las cédulas amortizadas en el sorteo celebrado el 2 de enero del corriente año.

Mañana, festividad del Patriarca San José patrón de la iglesia católica y esposo de Nuestra Señora, predicará en la Santa Iglesia Catedral el Dr. don José de la Peña y Media, vice-rector del Seminario conciliar de Corbán.

El segundo comandante de Marina de esta provincia cita, llama y emplaza á los padres ó parientes más próximos de los que eran tripulantes del vapor *Sofía* el día 6 de noviembre último y que debieron perecer en el naufragio de dicho vapor, para que en el término de treinta días, contados desde la inserción del edicto en el *Boletín Oficial*, comparezcan á prestar declaración en la sumaria que por dicho naufragio se instruye á fin de que faciliten los datos necesarios para que tenga lugar la inscripción de las partidas de óbito en el registro civil correspondiente, y ofrecerles la sumaria por sí desean mostrarse parte.

En el tren correo de ayer llegó á esta ciudad el nuevo Secretario de este Gobierno civil, don Rafael Nuñez Barreira, á quien damos la bienvenida. En la semana próxima tomará posesión de su destino.

Don Fernando Segura, vecino de esta ciudad, ha puesto en conocimiento del señor gobernador civil de la provincia que desde el domingo, empezará á publicar

un periódico semanal de noticias y literatura con el título de *«La Tierra»*.

La existencia de penados en el correccional de Torrelavega era ayer de 46 individuos.

En este Gobierno de provincia se han recibido los certificados de hallarse sirviendo en Cuba como voluntarios, Fernando Fernández Mantecón, soldado con el número 4 por el Ayuntamiento de Corvera por el reemplazo de 1882 y Eusebio Saturnino Portilla Carranza, por el cupo de Castro Urdiales, correspondiente al reemplazo de 1880.

Se ha ordenado la traslación á la cárcel de Santoña del preso Florentino Oteiza Iribarren que vino á esta ciudad á declarar en un juicio oral.

El día 21 del actual se verá en esta Audiencia la causa seguida contra María Cubas Castillo, Dionisia Cubas Castillo y Sabina Perez Samperio, por el delito de infanticidio.

De real orden se ha autorizado la introducción por esta aduana y libre tránsito hasta Madrid de 500 cartuchos sistema Haener, procedentes de Hamburgo y destinados á la Junta especial de Artillería de la Corte, satisfaciéndose los derechos de introducción por el Museo de Artillería.

Los que se crean con derecho á una barrica de roble conteniendo unas ocho cántaras de vino, hallada en la costa de Isla por Fidel, Victoriano y Filomeno Fernández vecinos de dicho pueblo, pueden reclamarla en la Ayudantía de Marina de Santoña dentro del término de treinta días.

Por R. O. del ministerio de Gracia y Justicia se ha dispuesto que cuando las Audiencias de lo criminal y los Jueces de instrucción hubiesen de reclamar la comparecencia de testigos militares ante la presencia judicial se dirijan á los Gobernadores militares de las provincias respectivas, á quienes corresponda ordenarla, en vez de hacerlo como antes al capitán general.

Según noticias particulares que tenemos de Reinosa ha nevado copiosamente en aquella jurisdicción durante los dos últimos días, contribuyendo á hacer más aflictiva la situación de los pueblos.

De Real orden se ha autorizado la introducción por esta Aduana y libre tránsito hasta la corte, de tres cajas conteniendo 62.000 cartuchos vacíos y 300 libras de tacos, consignadas á don R. Martínez Rodrigo y con destino á los señores Hamilton y Compañía, de Madrid.

Vacantes las Asesorías de marina de los distritos de Cangas, Santa Marta, Santoña, Laredo, Suances y Aldán, los señores letrados que deseen optar á ellas pueden presentar sus solicitudes documentadas en esta Comandancia de marina dentro del término de treinta días, á partir de la inserción de la convocatoria en el *Boletín Oficial*.

La guardia civil del Astillero ha puesto á disposición del Juzgado municipal de Marina de Cudeyo, á Cipriano José Páscua Riva, natural del pueblo de Setián, como cómplice del robo que se intentó cometer en la noche del nueve del actual en la casa morada de don Manuel Pellón, vecino de dicho pueblo.

El Juzgado de instrucción de Bilbao cita, llama y emplaza á Concepción Cortes y Santiago, natural de Cádiz y de 28 años de edad, cigarrera que ha sido en aquella fábrica de tabacos y conocida por la *Concha*, para que dentro del término de 10 días comparezca en aquel Juzgado á fin de ampliarle la indagatoria en causa que se la sigue por lesiones.

Sobre mojado.

Nuestro corresponsal de Reinosa nos escribe con fecha de ayer, áciendo que el día anterior, previo un repentino salto del viento al N. O., comenzó á las cinco y media de la tarde un fuerte temporal de nieve y granizo, acompañado de truenos, que duró toda la noche, de tal modo que á la mañana de ayer había ya una capa de nieve de 20 centímetros de espesor.

El temporal continúa, y añade nuestro corresponsal que, de seguir nevando, es probable que hoy no llegue el tren correo de Madrid.

La situación de aquellos pueblos se agravará con esta nueva novada, si ella tiene alguna duración, y no es extraño—como dice la carta á que nos referimos—el vecindario se muestra temeroso y acobardado.

Hace tres días que nos venía anunciando el temporal nuestro Noherlessom de Proaño, poniendo la bandera negra sobre la torre de su casa solariega, para que sirviese de aviso á los habitantes de la Hermandad de Suso, y aunque algunos «pocos» lo tomaron á broma, los demás se han aprovechado en lo posible de tal advertencia acaparándose de los más indispensables.

—De Cabuérniga nos dicen también que ha vneito á nevar con demasiada abundancia, sobre todo en los pueblos más altos.

El robo de la Catedral.

Las activas diligencias del Juez de instrucción señor González Cosío y del señor Gobernador civil de la provincia, secundadas con laudable celo por el jefe de seguridad señor Bourgón y sus subalternos, han dado por resultado el descubrimiento y captura de los autores del robo de 6.139 pesetas, verificado hace días—en la noche del 4 del corriente—en la Catedral; cantidad correspondiente á la dotación del culto y personal de aquella Santa Iglesia.

Tuvo la autoridad conocimiento de que una Anita Astorquiza, habitante en el tercer piso de la casa núm. 4 de la calle de los Tableros—frecuentada por los hermanos Braulio y Jesús Costales—gastaba cantidades de importancia con relación á sus ordinarios medios de subsistencia, que no podían ser más escasos. Igualmente se enteró de que el viernes de la semana última habían desaparecido de esta capital Jesús Costales y Brígida Astorquiza, hermana de aquella. Hechas las oportunas investigaciones, se supo que la Brígida había recibido dinero de su hermana por mano de una mujer que después salió para Bilbao de donde se supuso que había venido.

Con estos antecedentes, se dispuso que el agente primero de seguridad Silvestre López pasase á Bilbao para proceder á la captura de los supuestos autores del robo; y en efecto, pasó á aquella villa el día 14, presentándose al gobernador de aquella provincia, que le puso en relación con el agente de Bilbao Plácido Alonso Martínez.

Averiguado que habían llegado á la villa en la noche del martes, Jesús Costales y Brígida Astorquiza, emprendieron su busca, y á las siete de la mañana del jueves lograron averiguar su paradero; para averiguarlo, tuvieron que detener previamente á María Conde y á su hija, las cuales, una vez conducidas al Gobierno civil fingiéndose el Silvestre López, padre del perseguido Costales, pudo arrancárselas el secreto del sitio donde este se encontraba, que era en el caserío número 20, denominado Echevarrieta, jurisdicción de Durango.

Pero teniendo los ya referidos agentes, noticia de que la madre de la Brígida Astorquiza, debía llegar de un momento á otro á Durango y con objeto de que no espantara la caza, procedieron á su detención á las once de la mañana en la estación de aquella villa.

Ato continuo, los señores Alonso y López, con los guardias de seguridad Agapito Calvo y Juan Estéban, dirigieron al mencionado caserío de Echevarrieta; en unión del cabo segundo de la guardia civil del puesto de Durango Pascual Galarreta y del individuo á sus órdenes Félix Echevarría, por ser conocedores estos últimos del terreno.

Por fin, á las doce de la mañana, lograron capturar á la puerta del ya repetido caserío de Echevarrieta, al Jesús Costales Bear y á la Brígida Astorquiza, ocupándoseles 4.825 pesetas y 80 céntimos, una escopeta, un acordeón, un reloj con su cadena, dos anillos, una sombrilla y varias prendas de vestir nuevas, cuyos objetos en unión de los detenidos fueron puestos á disposición del señor gobernador civil.

Como dato curioso podemos decir á nuestros lectores que el Jesús Costales Bear se decía hijo del marqués de Mudela.

El agente López telegrafió inmediatamente este resultado, indicando la conveniencia de detener aquí á Santos Campos, como lo fué anteaer, ingresando en la cárcel.

Antes lo habían sido—en vista de las sospechas concebidas y para que no pusieran en guardia á los fugitivos.—Anita Astorquiza y otras tres mujeres que con ella vivían, las cuales ingresaron también en la cárcel á disposición del Juzgado que entiende en el asunto.

Junta provincial de Instrucción pública.

Ayer, á las seis y media de la tarde, celebró sesión ordinaria la Junta provincial de Instrucción pública bajo la presidencia del señor gobernador civil y con asistencia de los vocales señores Acosta, Escalera, Odriozola, Célis, Ordóñez, Rejil y Romojaro.

Entre otros se adoptaron los siguientes acuerdos:

Acceder á las pretensiones de los Maestros de las Escuelas de obras pías de Lloreda, Quijas, Barcenaciones y Corrales que piden se les admita á sufrir el 3 por 100 de descuento sobre su sueldo con objeto de poder gozar de los beneficios de la ley de jubilaciones de 16 de julio último.

Remitir el Ilmo. señor Rector del distrito las propuestas formadas por el Tribunal de oposición para la provisión de las escuelas de niños de Hazas en Cesto y Arredondo y de la de niñas de Guriezo, en favor de don Ignacio María Corteza, don Antonio Lázaro Carrasco y doña Telesfora Conchado respectivamente.

Aprobar varios informes emitidos sobre diferentes asuntos por el señor Inspector de primera enseñanza.

Proponer al Ilustrísimo señor Rector para maestros de la escuela pública de niños de Espinama, vacante por concurso ordinario, á don Veremundo Aparicio, para la de niñas de Entrambasmiestas y Resconorio, vacante por concurso ordinario, á doña Dionisia Valdivielso; para maestros de las escuelas públicas de Bóo, San Martín de Toranzo, Aradillos, Orna, Carmona, Corvera, Escobedo, Vinón, Bejes, Balbamoz, Lebeña y Castro Cillorigo, vacantes por concurso libre, á don Salustiano Paredes, don Leoncio Suárez, doña Luisa Camino, doña María del Pilar Apezchea, doña Aurora Carrillo, don Santiago Hernando, don José Torres, doña Petra Pascual, don Víctor Bilbao, don Ramón Fernández Pernia, don Froilán Santeroas y don Manuel Peña respectivamente, y para maestra de la escuela pública de niñas de Gibaja á doña Catalina Barcina.

La Junta Administrativa del pueblo de Sonvalle ha acudido al señor gobernador civil de la provincia en súplica de que se les conceda un auxilio para ejecutar las obras necesarias para reparar los desperfectos producidos por el desbordamiento del río en la carretera vecinal, único medio de comunicarse con los restantes del Ayuntamiento y de la provincia, habiendo quedado por tal causa incomunicadas 45 familias. La destrucción completa del camino vecinal abarca una extensión de más de 100 metros.

El alcalde de Enmedio telegrafió ayer á las dos y diez minutos de la tarde al señor gobernador civil, lo siguiente:

«Desde anoche á las ocho esta nevando con fuerte ventisca. La aflictiva situación de los vecinos de esta localidad se hace más angustiosa. Hay muchos que carecen en absoluto de alimentos para sus familias y de ceba para los ganados, cuya situación reclama pronto y eficaces auxilios.»

La Alcaldía ha publicado un bando que contiene las siguientes disposiciones.

- 1.º Los dueños de almacenes, radicantes en el casco de la ciudad, que tengan acopiados aguardientes y espíritus en mayor cantidad de la que autoriza el artículo 101 de las ordenanzas, procederán inmediatamente á trasladarlos á un paraje aislado de un barrio apartado y considerado como arrabal de la población.
- 2.º Dentro del término de los tres primeros días de la publicación de este bando, darán parte á la Alcaldía de la situación del nuevo local, á que haya de hacerse el traslado, para que puedan apreciarse las condiciones del mismo y la traslación se verificará dentro de los cinco días siguientes.
- 3.º La Guardia municipal y dependientes del ramo de consumos vigilarán el cumplimiento de lo ordenado y los infractores incurrirán en las multas y correcciones á que hubiere lugar.

Mañana se pondrá á la venta en casa de don Angel Basabe, calle de la Blanca, los ejemplares de la segunda edición de la bonita polka para piano, titulada *La Montera*.

Su autor el distinguido pianista don Belisario Gayé ha vendido la propiedad de dicha producción musical á la acreditada casa editorial de don Antonio Romero, de Madrid.

El Ayuntamiento de Enmedio ha formulado el expediente de los daños ocasionados por el temporal de nieves en los pueblos de Nestares, Fresno, Fontecha, Aradillos, Morancas, Cañeda, Requejo, Orna, Retortillo, Bolmir, Matamoros, Villaescura, Cervatos, Fombellida, Celada y Aldueros, sin avalorar el importe de los mismos, por lo cual habrá de verse en la necesidad de cubrir este requisito para conocer el importe de los causados.

Se han remitido al Gobierno ci-

vil de la provincia las listas de los electores para compromisarios del distrito de Pe-

El director de carreteras señor Ortiz Villota, encargado por la comisión provincial de girar una visita al pueblo de Corvera y á los demás de aquella comarca que han sufrido perjuicios con los últimos temporales de nieve é inundaciones del río Duero, ha presentado ayer á dicha corporación el correspondiente informe en el cual describe minuciosamente los estragos causados por el desbordamiento de las aguas que han originado, según cálculo aproximado, en primer término se proceda á sacar caudales antes el río de las vegas del pueblo de Corvera, volviéndole á su antiguo cauce, tan pronto como la disminución de las aguas permita trabajar en la apertura, limpieza y rectificación de la parte que se halla obstruida, y reforzar sus márgenes de una manera conveniente; establecer el paso del río por algunos de sus antiguos cauces, fuera de los terrenos particulares; y practicar por fin, por quien corresponda, el estudio de encauzamientos definitivos de las aguas y defensas de las márgenes.

En la Casa de Caridad se distribuyeron ayer á las clases necesitadas á causa de la crisis obrera por que atraviesa esta población, 705 raciones.

También la Alcaldía facilitó ropas de cama, metálico y raciones á tres familias pobres y con enfermos.

El agente en esta ciudad de la compañía de los Ferrocarriles del Norte, don Santiago Aguado, ha telegrafado á la Dirección de la compañía pidiendo autorización para transportar gratis los viveres que la Junta de socorros destina á los pueblos de la provincia que sufren las consecuencias de los últimos temporales. Así lo participa al señor Gobernador civil el cual le paso ayer una atenta carta solicitando este servicio en beneficio de los desgraciados pueblos víctimas de las mayores necesidades y privaciones.

Teatro.

La función celebrada anoche á beneficio del Contador señor Heras vióse bastante concurrida, y seguramente lo hubiera estado más á no impedirlo lo desapacible y borrascoso de la noche.

Agradaron mucho todas las obras puestas en escena, igual la discreta y oculta comedia del señor Guizarro que el chistoso monólogo del señor Agüero, en que tan saladamente se cuentan vicisitudes y cambios de profesión del popular Senén y la comedia de Blasco, atrevidilla pero muy graciosa titulada *El primer galán*, en que el señor Galé dió muy buena muestra de sus aptitudes cómicas.

El señor Heras que había dedicado su beneficio, por medio de una alegórica lira, al señor don Joaquín de Urrengoechea, fué obsequiado por dicho señor con una linda alfiler de corbata de perlas y brillantes.

Mañana se representará por la tarde *El suicidio de Werther* y por la noche tendrá lugar el estreno del drama de Echegaray *La peste de Otranto*.

Anúnciase para el martes el beneficio de los señores Galé é Ibarrola, cuyos simpáticos artistas preparan una escogida función compuesta de las graciosas obras *Los diputados*, *De Cádiz al Puerto* y *El novio de don Inés*.

Audiencia.

En juicio oral y público se vió ayer ante la sección primera la querrela instruida en el Juzgado de San Vicente de la Barquera á instancia de doña Amparo Roiz Barrio, contra María Sánchez Linares.

El representante de la acusación privada, señor Rodríguez Parets, calificando los hechos procesales como constitutivos de un delito de injurias graves proferidas contra su representada, y de autora á la procesada en circunstancias modificativas de culpabilidad, designó como procedentes las penas de destierro en sus grados mínimo al medio, multa de 125 á 1.250 pesetas, con las accesorias y costas correspondientes.

El abogado defensor, señor Mazarinos, impetró la absolución de su cliente, fundado en que los hechos no son constitutivos de delito y si tan solo de una falta, de cuyo conocimiento deba inhibirse la Sala, mandando se remita lo actuado al Juzgado competente para la celebración del oportuno juicio de faltas.

Ante la misma sección se verá mañana en juicio oral y público la causa procesada del Juzgado de instrucción de Santoña y seguida por lesiones inferidas á José Acosta, contra Manuel Camelo Riva, vecino de Pe-

¿quién defenderá el letrado señor Rodríguez Parets.

Antonio Tuñón Losa, procesado en el Juzgado de instrucción de esta capital, ha sido sentenciado por la sección segunda, de conformidad con las partes y como autor de los delitos de hurto con reincidencia, á la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas ó indemnización de 25 céntimos de peseta, al perjudicado Celestino Bolado.

Según sentencia de la misma sección ha sido absuelto libremente Vicente Molleda y González del delito de uso de nombre supuesto que se le imputaba y por el que se le procesó en el Juzgado de esta ciudad, habiéndose declarado falta el hecho de la causa, y mandando se ponga en libertad al Vicente.

DESDE PARIS.

15 de marzo.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

En los pasillos de las Cámaras, en el mismo salón de sesiones tanto de la una como de la otra, apenas se presta atención á los oradores. En todos los grupos se comenta la energética medida tomada por el Gobierno respecto al general Boulanger. Este ha tratado de disculparse alegando que si infringió la ordenanza trasladándose á París, fué para ver á su esposa que estaba enferma y en cama; pero es el caso que el ministro de la Guerra había dispuesto que el revoltoso general, fuese seguido por todas partes durante su escapatoria por París, hasta el punto de que se saben los números de los coches que tomó, los nombres de los cocheros y en qué empleó el tiempo, hora por hora, y resulta que en ninguno de sus viajes á esta capital fué á ver á su esposa.

También resulta ahora que su desautorización á Mr. Thiebaut por haber planteado su candidatura á la especie de plebiscito del 26 de Febrero es una pura farsa, al propio tiempo que protestaba de su inocencia ante el ministro de la Guerra, telegrafiaba á su oficioso agente para que prosiguiera en su empresa de presentarle candidato por varios departamentos á la vez.

Hé aquí el texto del despacho que el famoso general ha dirigido sobre estos asuntos á su amigo Mr. Laguerre, diputado por Vaucluse.

«Clermot ferrant, 1<sup>5</sup> tarde.—Desconozco el texto del informe oficial que me concierne pero debo decir que si he estado en París ha sido para ver á mi esposa, gravemente enferma. Conociendo el motivo justo de mi petición, el ministro me ha negado su permiso cuando todo el mundo sabe que los jefes de los demás cuerpos de ejército van á París sin autorización. El país, pues, no se llamará á engaño y comprenderá que se me castiga, no por haber estado en París, sino en razón al resultado de las elecciones de 26 de Febrero, siendo así que en ellas no ha podido encontrarse ingerencia ninguna de mi parte.—Boulanger.»

Los comentarios tanto en la prensa como en los círculos políticos son, de ordinario, muy favorables á la energía desplegada por el gobierno.

El París cree que éste, en vista de los hechos realizados por Mr. Boulanger no podía tomar otra determinación que la que acaba de adoptar. *Le Temps* dice que es una felicidad que ese *globo* tan difícil de manejar haya reventado al fin. Para *Le National* lo admirable ha sido lo mucho que ha durado la paciencia, la mansedumbre y la indulgencia del gobierno.

Rocheffort sale en *L'Intransigeant* á la defensa del general, hace como que cree que se sacrifica á Boulanger en aras de Bismarck y concluye diciendo que era imposible que los ministros pudieran hallar medio de mostrarse más crueles ni más cobardes.

Los amigos que el general tiene en la Cámara han discutido, si convendría provocar un debate sobre este asunto, pero parecen convencidos de que su ídolo no había de salir muy bien librado, y es probable que preferían doblar la hoja.

Que es lo que haremos por hoy nosotros hasta mañana, que veamos qué manifestación preparan los radicales al terrible ex-ministro de la Guerra.

El Corresponsal.

SECCION RELIGIOSA.

DOMINGO DE PASIÓN ó DE LÁZARO. SANTOS DEL DIA.—San Braulio, o ispo y confesor; San Gabriel Arcángel; San Cirilo de Jerusalem, y San Salvador de Ho a.

Cultos.

En la Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media, misa conventual y sermón que predicará el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis. A las tres y media de la tarde, rosario.

En el Santísimo Cristo.—A las ocho, misa parroquial con plática. A las dos y media de la tarde, explicación de Doctrina. A las tres, Congregación de las Hijas de María. Al anochecer los ejercicios en honor al Patriarca San José á quien este mes está consagrado.

En Consolación.—A las nueve, misa parroquial. A las diez y media, ejercicios de la Congregación de San Luis Gonzaga. A las tres, examen de Doctrina. Al anochecer, rosario.

En San Francisco.—A las siete, misa rezada con acompañamiento de órgano. A las nueve, misa parroquial con plática. A las diez y media, ejercicios de la Congregación de San Estanislao de Koska. A las dos de la tarde, rosario de la V. O. T.

En la Anunciación de Nuestra Señora (vulgo Compañía).—A las nueve, misa parroquial con plática. A las tres de la tarde, explicación y exámenes de doctrina. Al anochecer, ejercicios de los Hermanos de la Milicia Cristiana, cuyos sermones están á cargo del Reverendo Padre don Salustiano Carrera de la Compañía de Jesús.

En Santa Lucia.—A las nueve, misa parroquial. A las diez y media, ejercicios de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino. A las once y media, continúa el septenario en honor del glorioso patriarca San José. A las dos y media de la tarde, explicación de doctrina. A las tres y media, Congregación de las Hijas devotas de la Virgen. A las seis y media, continúa el septenario en honor de Nuestra Señora de los Dolores, predicando el Reverendo Padre Félix Olariaga de la orden de San Francisco.

La misa y oficio divinos son de la dominica del día y los ornamentos morados. —El viernes y sábado próximos se puede sacar ánima teniendo la bula de la Santa Cruzada.

SOCIEDAD ANONIMA

PARA EL

ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE SANTANDER.

Además de los asuntos anunciados en la orden del día publicada con fecha 8 del corriente, se dará cuenta, en la Junta general convocada para el día 26 del mismo, de una proposición presentada por diez y seis accionistas con arreglo al artículo 27 de los Estatutos, y que comprende los extremos siguientes:

1.º Que á partir de la celebración de esta Junta, todas las instalaciones de Tuberías que se hagan fuera de las zonas del proyecto de concesión, ya en las calles de la ciudad, ya fuera de su radio, sean por cuenta de los solicitantes ó interesados en que se verifiquen, reembolsándose por medio de las cuotas que habrían de satisfacer por suscripción; y si esto ofreciera inconvenientes, aumentando el número de acciones en la cantidad necesaria para atender á los desembolsos que ocasionen. Toda vez que cualquiera de estos medios, á juicio de los firmantes, resultaría mas equitativo y conveniente que ejecutar las obras á costa de los intereses sociales que merman con exceso los dividendos repartibles y deprimen y detienen el curso y valor de las acciones, en perjuicio evidente para sus actuales poseedores.

2.º Que cuando la Sociedad imponga alguna multa por abusos, se entienda directamente con el individuo ó individuos que los hayan cometido, sin que en ningún caso se moleste á los suscritores ó propietarios, cuando no resulte ser estos los causantes; medida reparadora que vendría á cortar las molestias indebidas y los disgustos injustificados que se originan á los propietarios suscritos, á quienes se les hace arbitrariamente responsables de abusos cometidos por sus inquilinos, en abierta oposición con los principios más elementales de equidad y de justicia.

Porque es un absurdo eximir de responsabilidad al culpable, y hacer pagar la pena al que está exento de culpa; por lo cual llamamos la atención de la Junta sobre este punto, que acaso sea causa determinante del retraimiento de muchos propietarios á suscribirse.

3.º Otro punto hay más importante todavía; bastante más importante por lo que cohibe y anula los derechos y la voluntad de los accionistas, que son los que han dado forma y vida á la Sociedad.

«Firmada por quince accionistas y presentada diez días antes de la Junta», son los requisitos que el citado artículo 27 de los Estatutos exige para que cualquiera proposición sea meluda en la orden del día, sin cuyo acuerdo no será tomada en consideración. ¿Podrá pasar sin enmienda el artículo 27 de los Estatutos?

¿Nos son bastantes cinco accionistas para autorizar una proposición?

¿Habrá de privarseles del derecho de presentarla una hora antes de celebrarse la junta?

Los señores accionistas van á decidirlo con su voto.

4.º El artículo 14 del Reglamento para el servicio y distribución de las aguas, es tan duro; y de tal modo se prescinde en él de la consideración á que los abonados son acreedores, que bien merece se suprima la frase *sin mas aviso*, sustituyéndola con la de *previo aviso por escrito*.

5.º Creen por último los que suscriben que debiera estudiarse si convendría á los intereses sociales proponer á los suscritores que la Sociedad se hiciera cargo de las reparaciones que ocurran en las cañerías interiores, mediante un tanto sobre la cuota anual, sin exigir á los interesados otro requisito que el de avisar en las oficinas; teniendo derecho sus empleados á examinar si los defectos son ajenos á la voluntad del inquilino, en cuyo caso únicamente serían las obras de cuenta de la Sociedad.»

Santander 17 de marzo de 1888.—El presidente del Consejo, F. G. Camino.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Habana 15.

Hoy ha llegado á este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Ciudad de Santander», sin novedad á bordo.

Port-Said 15.

Hoy ha salido de este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Isla de Panay».

Paris 16.

La situación del ministerio, es cada vez más difícil á causa del fraccionamiento de las Cámaras donde aquel sufre frecuentes descalabros.

Ayer le tocó el turno en el Senado.

Los ministros señores Sarrien y Fallieres pronunciaron en dicha Cámara discursos oponiéndose á la

aprobación de la proposición de ley destinada á reprimir severamente á los instigadores de las huelgas de trabajadores.

A pesar de estos discursos fué aprobada en principio la proposición.

No obtendrá ésta seguramente el apoyo de la Cámara de los diputados, pero no deja de ser significativo el hecho de que la mayoría del Senado se haya puesto una vez en frente del ministerio.

Hoy debe anunciarse otro descalabro para el gobierno y en particular para su jefe el ministro de Hacienda señor Tirard.

Desechado por la Cámara de diputados el proyecto de éste sobre las bebidas, con el cual se proponía enjugar el déficit, y desechado luego el dictámen de la comisión de presupuestos para sustituir dicho ingreso, el ministro presentó otros proyectos encaminados á allegar recursos al presupuesto de ingresos.

Pues bien, la comisión ha examinado hoy estos proyectos y ha acordado emitir dictámen contrario á los mismos.

Después á propuesta de uno de sus individuos ha aprobado un presupuesto de ingresos bajo la base del de 1886.

Esta medida empero no resuelve nada porque superando en mucho los gastos á los ingresos y no siendo posible hacer economías, resulta que continuará el déficit enorme que abruma á la Hacienda francesa.

De todo esto sacan partido los enemigos del régimen parlamentario, que cada vez parecen aumentar para poner de relieve la esterilidad de las Cámaras para disolver las cuestiones administrativas y de gobierno.

Los partidarios de la disolución explotan también estos hechos, pero en las circunstancias porque atraviesa Francia y cuando se pretende dar á las elecciones un carácter prebiscitario, no es probable que haya gobierno alguno que se atreva á plantear el problema de acudir de nuevo á los comicios.

Sofía 16.

La princesa Clementina de Orleans, madre del príncipe Fernando, marchará en breve á París adonde la llaman asuntos de familia.

Después regresará á esta capital.

Paris 16.

En la Bolsa ha circulado el rumor de que el emperador Federico se habia agravado, lo cual ha producido un descenso de algunos céntimos en los valores.

F.

VACUNA ANIMAL (COW-POX) del Instituto Suizo.

Obtenida bajo la inspección oficial de una comisión de médicos de los diferentes cantones, y con la vigilancia del médico encargado de la Dirección de Sanidad pública de Ginebra.

El objeto de este Instituto es facilitar, por medio de los representantes que tiene en todos los países, vacuna animal reciente y de procedencia garantizada; para lo cual los animales que dan vacuna son enviados al matadero en cuanto esta ha sido recogida, y la vacuna se envía solo cuando los órganos del animal están completamente sanos.

DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Hontañón: HERNAN-CORTÉS, 2.

Regenerar progresivamente el cabello cano devolviéndole su primitivo color, vigorizar ese mismo cabello, contener su caída, hacerle brotar nuevamente, cuando no data de fecha muy remota en desaparición y estirpar paulatinamente la caspa, estas son las propiedades del Aceite del Gerran invención maravillosa que en unión de la Jerezalina anunciamos en otro lugar. Es tal la importancia que han adquirido estas dos especialidades dadas, que de ellas se consumen en la actualidad solamente unos 20,000 frascos.

Música económica.

A 8 REALES CADA ALBUM.

Album núm. 45.—Contiene 15 piezas fáciles sobre motivos de La Mascota, Adriana Angot y La Gran Duquesa.

Album núm. 41.—Contiene walses Bocaccio, rigotones Bocaccio, marcha Bocaccio, polka Bocaccio, galop Bocaccio, walses y rigotones de La Mascota.

Album núm. 167.—Contiene los seis walses siguientes, por Strauss: Sangre de Viena; Amar, beber y cantar; Doctrinen; Ball Promessen; Lillien Kranze y Fesche Geister.

Precio de cada album, 8 reales.

Gran surtido de Música económica de todos los autores.

Almacén de Música. Pianos, Armoniums y demás Instrumentos para Bandas y Orquestas.

L. E. DOTESIO,

34-CALLE DE LA BLANCA-34.

Frente á la tienda de ultramarinos del señor Lastra.

Un buen maestro.

He hecho tomar de vuestro Rob Lechaux á un pequeño obrero de edad de 13 años, que estaba estropeado por las escrófulas. El médico habia casi renunciado á curarle, cuando vuestro folleto vino á caer en mis manos, entonces tomé el partido de administrarle por día tres cucharadas de comer de vuestro depurativo. Ved, seis meses hace que sigue este régimen y ahora va muy bien. Hoy ya trabaja, y cuando empezó este tratamiento le era imposible removerse en su cama. Creo que cuando haya tomado los seis frascos que os pido, ya no tendrá necesidad de más y se encontrará tan fuerte como otro cualquier joven bien constituido.

Th. GUIRRES, hilandero en Pouru-St-Remy (Sedan).

AM. Lechaux, Farmacéutico, calle Sainte-Catherine, 164. Burdeos.

Que cada uno lea con atención el interesante folleto (35<sup>a</sup> edición) que M. Lechaux, Farmacéutico, calle Sainte-Catherine, 164, en Burdeos, ha publicado sobre las alteraciones de la sangre y su tratamiento. Todos encontrarán detalles de grande utilidad. Se dan gratis en las principales Farmacias.

El remedio más eficaz de cuantos se conocen para combatir el asma, la opresión, el insomnio y el catarro crónico son los cigarrillos indios de Grimault y Compañía.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

(Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas.

Madrid 17.—6<sup>15</sup> n.

Los proyectos leídos ayer tarde en el Congreso por el señor ministro de Fomento y de los que ya tienen noticia los lectores por el extracto de la sesión, han sido y son aquí muy aplaudidos.

Madrid 18.—12<sup>15</sup> m.

Ayer terminó en el Congreso la discusión de las reformas militares.

Contestando el general Cassola al discurso pronunciado por el señor Romero Robledo le dijo que ha procurado con sus palabras producir efecto en los cuarteles.

Esta manifestación del ministro produjo gran sensación en toda la Cámara por atribuir al señor Romero Robledo propósitos que este no ha abrigado.

Dijo el señor Cassola que las oposiciones le han propuesto medidas tan extremas que imposibilitan su aceptación.

Declaró solemnemente que abandonará las reformas que se propone introducir en el ejército y que cree sumamente beneficiosas para el mismo, si la Cámara le derrotara.

En vista de esta manifestación el señor Romero Robledo suavizó su anterior discurso, reconociendo que en algunos puntos discrepa del general López Domínguez.

Después de terminada la discusión de las reformas del general Cassola, el Congreso convino en que pasada la Semana Santa duren las sesiones seis horas para que se puedan discutir, los proyectos económicos y los presupuestos generales.

Madrid 17.—12<sup>30</sup> m.

El lunes se presentará en el Congreso la ley de matrimonio civil. El señor Canalejas se negaba á suscribir el dictámen, haciéndolo después accediendo á los muchos y reiterados ruegos que le han dirigido los señores Martos, Sagasta y Montero Rios.

Se dice que el Gobierno portugués ha aumentado los derechos de importación en aquel reino, de los ganados españoles, pero hasta ahora no se conoce oficialmente tal medida.

Madrid 18.—1 m.

Los amigos del general Boulanger siguen dispuestos á elegirle en todos los distritos, pero se duda que puedan realizar sus propósitos.

Se ha dicho que el gobierno francés está dispuesto á expulsarle de París.

En los Estados Unidos ha ocurrido un descarrilamiento produciendo seis muertos y veinte heridos.

Madrid 18.—1<sup>30</sup> m.

Un formidable y horroroso incendio ha destruido el Hospital de Tenerife. Haciendo heroicos esfuerzos y con singular arrojo se ha conseguido sacar los enfermos del establecimiento excepto una mujer que ha perecido abrasada.

Nuevas é imponentes nevadas han obstruido la vía ferrea en el puerto de Pajares en el que vuelven á estar detenidos los trenes. La situación de aquellos pueblos es verdaderamente lastimosa.

Madrid 18.—2<sup>15</sup> m.

El emperador Federico ha pedido una entrevista á los representantes que Francia ha mandado á Berlin para asistir á los funerales del emperador Guillermo. Hay grandes deseos de conocer el resultado de esta entrevista que se cree ha de ser beneficiosa para la paz de Europa.

B.

OBRADOR DE MÁRMOLES

MIGUEL DE LA LASTRA,

Alameda, número 4.

Mármoles del país y extranjeros, confección de chimeneas, escaleras, balaustradas, pavimentos, fuentes, baños, pilas bautismales, lavabos, piezas para muebles, capillas, panteones lápidas de todas clases etc., etc.

ALAMEDA, N.º MERO 4.

COTIZACIONES.

	Día 16	Día 17.
<b>BARCELONA.</b> 6 <sup>50</sup> tarde.		
4 por 100 interior . . . . .	00 <sup>00</sup>	00 <sup>00</sup>
» exterior . . . . .	00 <sup>00</sup>	00 <sup>00</sup>
» amortizable . . . . .	84 <sup>70</sup>	84 <sup>70</sup>
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	100 <sup>05</sup>	100 <sup>15</sup>
Acciones de ferrocarriles del Norte . . . . .	61 <sup>40</sup>	61 <sup>56</sup>
Id. del Banco Hispano Colonial . . . . .	88 <sup>50</sup>	88 <sup>25</sup>
Id. del Crédito Mercantil . . . . .	43 <sup>75</sup>	00 <sup>00</sup>
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia . . . . .	57 <sup>15</sup>	57 <sup>40</sup>
<b>MADRID.</b> 8 noche.		
4 por 100 interior . . . . .	67 <sup>10</sup>	67 <sup>15</sup>
» exterior . . . . .	69 <sup>10</sup>	69 <sup>15</sup>
» amortizable . . . . .	84 <sup>65</sup>	84 <sup>75</sup>
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	100 <sup>00</sup>	100 <sup>30</sup>
Acciones del Banco de España . . . . .	405 <sup>75</sup>	406 <sup>50</sup>
Acciones tabaqueras . . . . .	108 <sup>50</sup>	108 <sup>00</sup>
Cambio sobre Londres . . . . .	25 <sup>62</sup> ½	25 <sup>62</sup> ½
Idem sobre París á 8 div. . . . .	157 <sup>5</sup> ½	1,90% b
<b>PARIS.</b> 6 <sup>30</sup> tarde.		
3 % francés . . . . .	00 <sup>00</sup>	81 <sup>95</sup>
Consolidados ingleses . . . . .	00 <sup>00</sup>	101 <sup>15</sup> ½
4 % exterior español . . . . .	00 <sup>00</sup>	68 <sup>20</sup>
4 ½ % . . . . .	00 <sup>00</sup>	00 <sup>00</sup>
<b>BOLSIN.</b> Madrid.—12 noche.		
4 por 100 interior . . . . .	67 <sup>15</sup>	67 <sup>15</sup>

HUDSON & VAN SPEEHL

MERCHANTS

59 y 60 Cornhill—Londres  
Ejecutan órdenes para toda clase de géneros ingleses y extranjeros con 2½ por 100 de comisión.  
Realización de consignaciones sobre el mercado con 1 por 100 de comisión.  
Se conceden las facilidades bancarias usuales, adelantos liberales ó cartas de crédito.

VINOS TINTOS

EXCELENTISIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL.  
COSECHA DE 1888.  
Pesetas 2<sup>50</sup> la botella.

Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez-Núñez.  
Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0<sup>25</sup> pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.  
Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma botella.

CURACION RAPIDA

DE LA

TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.

Depósito en Santander, droguería de Pérez Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo

Línea de vapores españoles  
ENTRE  
SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO.

Para San Juan, Arecibo, Aguadilla, Mayagüez, Ponce, Arroyo, Humacao, y Fajardo, sin trasbordo.

Saldrá de este puerto el 20 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

MAYAGÜEZ.

Su capitán D. Zoilo de la Cruz.  
Este vapor tocará también en Santo Domingo, Samaná, Sánchez y Puerto Plata.  
Admite carga á flete y pasajeros.  
Informarán sus consignatarios los señores don Elías Yllera é hijo, Muelle, 19.

LA BANDERA ESPANOLA.

Línea de vapores correos españoles  
entre  
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Cárdenas, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos.

saldrá de este puerto el 28 del corriente, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

EUSKARO,

capitán don José de Luzárraga.  
Admite carga á flete y pasajeros.  
Informarán sus consignatarios los señores don Elías Yllera é hijo, Muelle 19.

VINO TINTO DE TORO

BLANCO DE LA NAVA.

Se vende puro y superior, por mayor y menor, en el almacén de Manuel Fernández y Compañía.

CALLE DEL PESO NUM. 4.

contiguo á la encuadernación del Sr. Ramón

LA PETITE GIRONDE

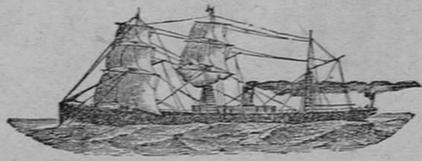
ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España.

La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Arámburu, en San Sebastian.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO.

Plaza de la Libertad, 1.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RAPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de Marzo saldrá de este puerto el magnifico vapor de 8.600 toneladas, nombrado

LAFAYETTE,

CAPITAN NOUVELLON.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras, y grandes instalaciones para los pasajeros de TERCERA CLASE.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.ª

Seguendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá

PARA COLON Y ESCALAS,

con combinación para todos los puertos del Pacífico, el vapor de 2.900 toneladas y 2.000 caballos de fuerza,

LABRADOR,

Del 11 al 13, para BURDEOS Y EL HAYRE, el

CANADÁ,

y del 30 al 1.º de Mayo para SAINT NAZAIRE, el

SAINT GERMAIN,

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30.

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado según la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, después del Informe del Doctor Martin Solon

En nombre de la Comisión de la Academia de Medicina

Contra las Enfermedades del Corazon, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarrros pulmonicos, Desórdenes de la circulación con tendencia a la Hidropesia y Enfermedades de las articulaciones, etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Albert, Lherminier, Benaud, Barthélemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Albin, L. etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Diplo'ma: ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general.—Barcelona; Farmacia de La Estrella, 7.—Fernando VII.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL Elixir Dentifrico

RR.PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880, Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR.PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindien do á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias.»

Casa fundada en 1807

Agente General: SEGUIN 3, Rue Huguerie, J BORDEAUX

Deposito en todas las Farmacias y Perf de Francia y Estrangeria

Punto de venta en Santander: SAN FRANCISCO, NUM. 11.

LA FAMA JEREZANA, FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO.

ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ JEREZ DE LA FRONTERA. Especialidades de la casa.

AGUARDIENTE ANIS DE LA

MARCA DEPOSITADA. PRIVILEGIO EXCLUSIVO Y

Ginebra aromática española analizada por el doctor D. J. Fernández Ballesteros, director de la Revista de Higiene «El Guia de la Salud de Sevilla.» quien hace constar en vista del resultado de sus ensayos, que tiene eficaz acción contra los ataques de dispepsia, inapetencia y gastralgia así como que ofrece una acción tónica general por sus cualidades aperitivas, eliminándose con rapidez del organismo, condición principal de su aceptabilidad.

Representante en esta 1.ª, Elias Herrero, Calle de San José, número 3, 1.ª.

Se vende una bohardilla CALLE DEL ARRABAL, NUM. 12.

VINOS NATURALES Y PUROS

La Sociedad de cosecheros de Torquemada (Palencia) proporciona vinos de 11 grados, término medio, ricos en color y sustancia y cuantos lo deseen.

Servicio económico y esmerado. Existen de venta 60,000 cántaras de 16-183 litros. Los pedidos al Director, quien con garantías abre cuenta corriente.

Torquemada, Febrero 16 de 1888.

TONIQUE DÉPURATIF 1874 PARIS 1878 FENO-HIERRO Anemia, Palidez, Diarrea, Fiebres lentas, etc.

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT, Farmo en Paris La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago.

ENFERMOS DE LA VISTA El AGUA MILAGROSA cura siempre radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y da nueva vida a las vistas debilitadas ó cansadas.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY SERVICIO REGULAR DE VAPORES Para el Brasil, La Plata y el Pacifico.

LA FONCIERE. COMPANIA DE SEGUROS Contra los riesgos de trasporte y accidente de todas clases. CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS.

MELROSE Restaurador favorito del Cabello Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud.

TENIA ó SOLITARIA Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL. Lombriz solitaria ó TENIA. Es verdaderamente asombroso el numero de individuos atacados de este anélido sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo.

EL ATLANTICO, PERIÓDICO DIARIO. REDACCION Y ADMINISTRACION, Plaza de la Libertad, número 1, SANTANDER. SUSCRIPCIÓN.—CAPITAL: 5 pesetas trimestre.—20 pesetas al año.

CAFÉ MEDICINAL NERVINO MEDICAMENTO DE MARAVILLOSA ACCIÓN. Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid

LA PETITE GIRONDE es el periódico de Francia que adelanta más las noticias para España.—La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de don Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastián.

INDICIA V DI ANQUADO BLANCA, 17. ANILSERIA A LA MEDIDA—CORBATERIA. BLANCA, 17. NICOLIA I BLANQUINHO Géneros de punto de algodón, hilo y seda.—Lencería. Especialidad en canastillos para bodas.—Novedades en géneros para verano. CALLE DE LA BLANCA, NUMERO 17.

GRUAS Y CABRESTANTES. Se contruyen estos aparatos para camiones, minas y edificaciones y su uso economiza mucho tiempo su valor, según testimonio de cuantos los han empleado. Hay siempre en el almacén varios de estos aparatos de 1 1/2 toneladas de fuerza que son los de uso más corriente. Para mas detalles pidanse listas de precios. FUNDICIÓN Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN de EDUARDO L. DÓRIGA. SANTANDER. LA INDUSTRIAL FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS, BALDOSAS de relieve para aceras publicas, cemento y cal hidráulica por mayor y menor.—Se remite ten catálogos. V. Valderrama y C., Santander.